Informe: Primer Trimestre 2024

Estimado cliente, a continuación encontrará el informe del primer trimestre de 2024 del fondo de pensiones que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponible por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con Bankinter Seguros de Vida a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link: [https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+atecli+home] o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter: Avda. Bruselas, 12, 28108 Alcobendas (Madrid). Tel.: 902 13 23 13. Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. Gestión delegada a Bankinter Gestión de Activos SGIIC. Bankinter Seguros de Vida como entidad gestora, y Bankinter como entidad depositaria, no forman parte del mismo grupo de sociedades.

Política de Inversión

Renta Variable.

Situación de los mercados en el periodo

En el primer trimestre de 2024 la actividad económica mundial mostró signos de estabilización. En regiones como Estados Unidos, el crecimiento económico siguió sorprendiendo al alza. Así, en su reunión del mes de marzo, la Reserva Federal incrementó sustancialmente su previsión de crecimiento para el producto interior bruto de 2024, desde el +1,4% hasta el +2,1%. Sin embargo, la recuperación de la Eurozona está siendo algo más lenta de lo estimado, con algunas excepciones como la de la economía española. El proceso de desinflación continuó a escala global, a pesar de un entorno geopolítico complejo, gracias a la caída del precio de la energía, especialmente intensa en el caso del gas natural. Las políticas monetarias marcaron diferentes rumbos en el trimestre. El banco nacional de Suiza sorprendió recortando el tipo oficial en marzo, mientras que el banco de Japón empezó a deshacer su política monetaria ultraexpansiva. Ahora bien, en general, los principales bancos centrales mantuvieron sus tipos de interés oficiales inalterados en niveles restrictivos. Los mercados de renta fija sufrieron importantes dosis de volatilidad en función del ajuste en las expectativas de bajadas de tipos de la Reserva Federal y del BCE.

En el conjunto del trimestre, los tipos de mercado de la deuda soberana aumentaron sensiblemente. En concreto, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +32 puntos básicos hasta situarse en el 4,20%, y la del bono alemán rebotó +27 p.b. hasta el 2,30%. Las primas de riesgo de la deuda periférica evolucionaron favorablemente, especialmente en el caso de la deuda italiana. La prima de riesgo española se redujo -11 p.b. en el trimestre hasta 86 p.b., y la italiana -29 p.b. hasta 138 p.b.

Las sorpresas macroeconómicas positivas y los buenos resultados empresariales, especialmente en Estados Unidos, impulsaron a los principales índices bursátiles, que cerraron el trimestre con notables subidas. El índice MSCI World de países desarrollados subió el +8,4% y el índice MSCI Emergentes, +1,6%. El Topix japonés destacó con un alza del +16,2%. Se produjo una fuerte dispersión sectorial. Dentro de la bolsa europea, por ejemplo, tecnología destacó con un alza del +17,6%, mientras que las utilities registraron una caída del -5,4%. Otros dos sectores cerraron el trimestre en negativo: consumo estable (-1,5%) y real estate (-1,4%). Por el contrario, consumo discrecional y financieras estuvieron a la cabeza de las subidas con variaciones de doble dígito.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo un rebote en el precio del petróleo (+14% el Brent hasta 87,5 dólares el barril) mientras que el precio del gas cayó (-9% en la referencia europea). Por su parte, el oro se revalorizó el +8%, hasta 2.230 dólares la onza.

Actividad del fondo en el periodo

El fondo trata de replicar el comportamiento de los principales índices asiáticos de renta variable, para lo cual se ha mantenido invertido durante el primer trimestre en torno al 100% del patrimonio, desglosado en: 25% del patrimonio en Topix, 20% en Australia, 20% China, 17% India, 11% Corea del Sur y 7% Taiwan.

El fondo ha realizado durante el periodo operaciones de compraventa de futuros sobre diversos índices, para mantener el nivel de inversión cercano al 100% del patrimonio, después de las entradas y salidas. Al replicar el comportamiento del índice a través de futuros, el fondo no tiene prácticamente riesgo de divisa, excepto por las garantías depositadas de los futuros contratados, obteniendo una rentabilidad lo más parecida al índice en su divisa correspondiente.

El fondo ha realizado durante el trimestre operaciones de compraventa de futuros sobre índices. La estrategia de inversión en derivados ha buscado, en todo momento, dar una rentabilidad similar a la del índice de referencia.

De cara al próximo trimestre, las perspectivas sobre el entorno económico global son relativamente positivas, en un contexto en el que persisten considerables incertidumbres geopolíticas. Se espera que continúe el proceso de moderación de la inflación, lo que permitiría que los bancos centrales de las principales economías avanzadas comiencen a reducir los tipos de interés. Las expectativas en cuanto al momento y a la intensidad con la que se producirán estos recortes se va ajustando a la nueva información macroeconómica, pero actualmente el mercado descuenta tres bajadas de tipos en Estados Unidos, comenzando en junio, y entre tres y cuatro en el caso del Banco Central Europeo, arrancando también en el mes de junio.

Después de las subidas tan pronunciadas de las principales bolsas mundiales desde finales de octubre del año pasado, sería lógico que se produjera una fase de consolidación o incluso de corrección. El índice S&P500 cotiza con una ratio de valoración precio/beneficio de 21x, por encima de su media histórica de la última década de 16x. Las valoraciones en Europa y otras regiones no son tan exigentes. De hecho, la bolsa china cotiza a unos múltiplos bastante reducidos, lo que podría despertar el interés de los inversores. En general, se podría producir un movimiento de rotación desde las áreas del mercado que mejor se han comportado (tecnología, consumo cíclico, grandes compañías) hacia los segmentos que se han quedado atrás (pequeñas compañías).

Datos identificativos del fondo

Nombre del plan	BK VARIABLE ASIA P.P.
Número DGS del plan	N3407
Fondo en el que se integra	BK VARIABLE ASIA F.P.
Número DGS del fondo	F1173
CIF Fondo	V83990218
Entidad Gestora	BANKINTER SEGUROS DE VIDA
Entidad Depositaria	BANKINTER, S.A.
Auditor	KPMG AUDITORES
Clasificación del plan	Individual

Valores liquidativos

Patrimonio	46.045.856,53
Valor de la participación	9,78248
Número de partícipes	3.994

Evolución del valor liquidativo

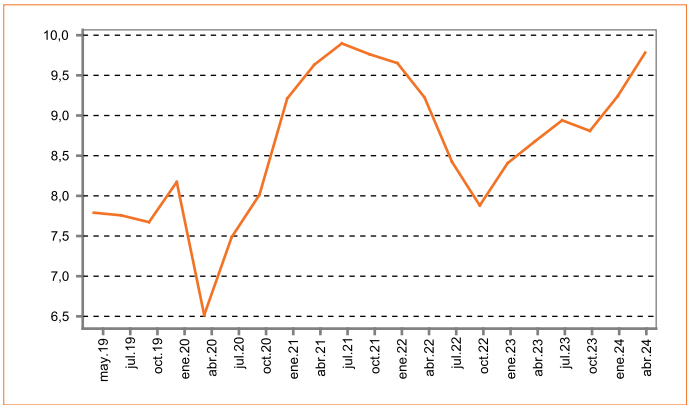

% Rentabilidad

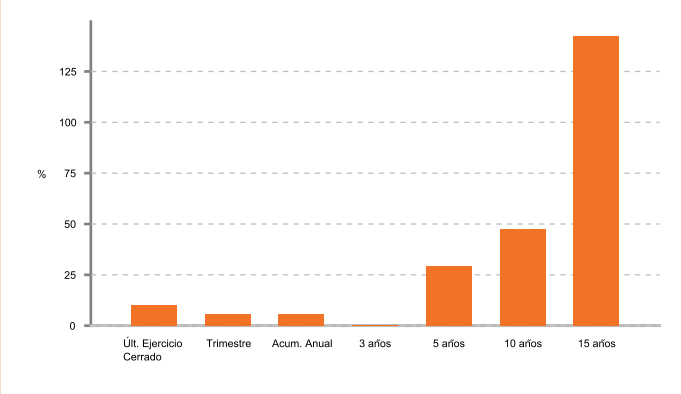

	Últ. Ejercicio Cerrado	Trimestre	Acum. Anual	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años
Rentabilidades Acumuladas	9,93%	5,86%	5,86%	0,31%	29,29%	47,45%	142,40%	n/a
Rentabilidades Medias	n/a	n/a	n/a	0,10%	5,86%	4,74%	9,49%	n/a

Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
A) Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%).		X
B) Modificaciones de relevancia en el Reglamento.		X
C) Gestora y depositario son del mismo grupo (según art. 4 de la LMV).		X
D) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario l actuado como vendedor o comprador, respectivamente.		X
E) Adquiridos valores/instrumentos financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grup gestora/depositario, o alguno de estos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o presta valores a entidades vinculadas.		X
F) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entida grupo de la gestora o depositaria u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora d grupo.	X	
G) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
H) Otras informaciones u operaciones vinculadas.	X	

Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

G) Durante el trimestre Bankinter, S.A. ha percibido importes que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por el fondo, en concepto de comisión de Depositaría, cuyo % se detalla en el apartado de datos generales de este informe.

H) La Gestora cuenta con un procedimiento para el control de las operaciones vinculadas en el que verifica, entre otros aspectos, que éstas se realizan a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado existiendo para aquellas operaciones que tienen la consideración de operaciones vinculadas repetitivas o de relevancia (por ejemplo, operaciones de compraventa de repos con el Depositario, remuneración cuenta corriente, etc.) un procedimiento de autorización simplificado en el que se comprueba el cumplimiento de estos dos aspectos.

Comisiones

Comisión de gestión sobre valor patrimonial	1,50%
Comisión de depósito sobre valor nominal	0,10%
(Los gastos anteriores se corresponden con el siguiente porcentaje sobre patrimonio: 0,09%)	
Otros gastos imputados sobre valor patrimonial	0,00%
(Correspondiente a gastos de auditoría, gastos extraordinarios, gastos bancarios y de las inversiones...)	

Derivados

Nombre Derivado	N.º Títulos	Nominal	Vencimiento
FUT TOPIX JUN24	62	0,38	13/06/2024
FUT MSCI EMER MKTS JUN24	297	271,52	21/06/2024
FUT SPI 200 JUN24	79	47,61	20/06/2024
FUT HANG SENG ABR24	42	4,95	29/04/2024
FUT IFSC NIFTY 50 ABR24	104	96,13	25/04/2024

Nivel de riesgo y alertas de liquidez

NIVEL DE RIESGO

<Menor Riesgo Mayor Riesgo>

1	2	3	**4**	5	6	7

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos y/o estimados, según el Reglamento Delegado (UE) 2017/653 y modificaciones posteriores del mismo. No obstante, puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.
¿Por qué en esta categoría? Por su exposición al tipo de activos definidos en su política de inversión.

ALERTAS DE LIQUIDEZ

El cobro de la Prestación o el ejercicio del derecho al rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Otra información relevante

INFORMACIÓN DE SOSTENIBLIDAD:

La Sociedad Gestora de las Inversiones cuenta con una Política de Integración de los Riesgos de Sostenibilidad en el proceso de selección de inversiones y de toma de decisiones y aplica las estrategias de integración más adecuadas (estrategias de exclusión, Best in Class, Best efforts, etc.), o una combinación de ellas, según las características de los productos que gestiona. La sociedad considera que los riesgos de sostenibilidad pueden conllevar cambios en la oferta y demanda de instrumentos financieros, productos y servicios con un impacto potencial en su valoración y rentabilidad. No obstante, la sociedad también considera que los riesgos de sostenibilidad pueden no ser significativos en la rentabilidad de algunas IICs debido a la clase de activos en los que invierten, al plazo de sus inversiones, a la elevada diversificación de sus carteras o al propio objetivo de inversión que se persigue. Este fondo NO promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible y por eso las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Bankinter Gestión de Activos tiene en consideración las Principales Incidencias Adversas a lo largo del proceso de inversión. Sin embargo, las Principales Incidencias Adversas no se tienen en cuenta de forma específica para este fondo / plan.

Bankinter Gestión de Activos, entidad en la que la Entidad ha delegado la gestión de las inversiones, mantiene una política de remuneración que cumple con las obligaciones tributarias correspondientes. La reseñada política de remuneración no incentiva la asunción de riesgos que puedan incidir negativamente sobre aspectos ESG.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

En caso de que dispongamos de su dirección de correo electrónico, la información periódica le llegara a su dirección de e-mail. En el caso de que su deseo fuese recibir la información en papel, podrá seleccionar el formato papel en la Web de Bankinter, dentro de la información de su plan. Si todavía no ha comunicado su dirección de e-mail y desea recibir las comunicaciones en formato electrónico, también podrá hacerlo en la Web de Bankinter.

El límite máximo anual de aportaciones a planes de pensiones individuales, al igual que en el ejercicio 2023, continúa en 2024 siendo de 1.500 euros. El límite máximo de

deducción por aportaciones a planes de pensiones individuales asciende a la menor cantidad entre 1.500 euros o el 30% de los rendimientos netos del trabajo y/o de actividades económicas.
Los trabajadores autónomos, además del límite conjunto de 1.500 euros, podrán aportar otros 4.250 euros adicionales por sus aportaciones a los nuevos planes de pensiones de empleo simplificados (PPES) promovidos por federaciones o asociaciones de trabajadores por cuenta propia. Sumando ese nuevo limite adicional de 4.250 euros al límite general de 1.500 euros (u otro instrumento de previsión social) un autónomo podrá llegar a aportar y deducirse hasta 5.750 euros.
Para los trabajadores por cuenta ajena, el límite de aportaciones de 1.500 euros se podrá incrementar en hasta otros 8.500 euros anuales, siempre que tal incremento provenga de contribuciones empresariales, o de aportaciones del trabajador al mismo instrumento de previsión social por importe igual o inferior al resultado de aplicar a la respectiva contribución empresarial el coeficiente siguiente:
- Importe de la contribución empresarial igual o inferior a 500 euros, el trabajador podrá aportar hasta 2,5 veces.
- Importe de la contribución empresarial entre 500,01 euros y 1.500 euros, el trabajador podrá aportar 1.250 euros, más el resultado de multiplicar por 0,25 la diferencia entre la contribución empresarial y 500 euros.
- Importe de la contribución empresarial superior a 1.500 euros, el trabajador podrá aportar hasta 1 vez la contribución empresarial.

Le informamos de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) de fecha 24 de octubre de 2022 de unificación de criterio en la que se establece que "Cuando se reciban prestaciones de diversos planes de pensiones, la reducción prevista en el art. 17.2.c) T.R. de la Ley del I.R.P.F., por aplicación del régimen transitorio de la D.T. duodécima de la Ley 35/2006, podrá aplicarse a todas las cantidades percibidas en forma de capital (pago único) en el ejercicio en el que acaezca la contingencia correspondiente y en los dos ejercicios siguientes, y no solamente en un ejercicio". Con carácter general, para las declaraciones de IRPF del ejercicio 2018 en adelante, la vía que tendrán los beneficiarios que puedan haberse visto perjudicados en ejercicios anteriores por este nuevo criterio, será el procedimiento de rectificación de autoliquidación del artículo 120.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Se modifican las especificaciones del plan en relación a la información a facilitar a partícipes y beneficiarios y a la disposición digital de la misma. También se modifica la referencia a la fecha de ejecución y valoración de las aportaciones, traspasos y prestaciones. Tiene a su disposición las especificaciones del plan en la Red de Oficinas Bankinter, a través de su Agente o en www.bankinter.com.

Detalle de inversiones a cierre trimestral

Descripción	Títulos	Efectivo	%
RENTA FIJA		**37.985.430,28**	**82,49%**
REPO	4.574	32.010.502,78	69,52%
BON FRENCH TREASURY BILL 05-06-2024	1.500	1.490.032,50	3,24%
BON GERMAN TREASURY BILL 17-04-2024	150.000.000	1.497.892,50	3,25%
BON GERMAN TREASURY BILL 19-06-2024	1.500	1.488.352,50	3,23%
LETRAS DEL TESORO 12-04-2024	1.500	1.498.650,00	3,25%
C/C		**8.080.032,56**	**17,55%**
DEUDORES ACREEDORES		**-19.606,31**	**-0,04%**
TOTAL PATRIMONIO		**46.045.856,53**	**100,00%**

Descripción	Títulos	Nominal comp.	%
DERIVADOS		**45.719.095,60**	**99,29%**
FUT HANG SENG ABR24	42	4.102.597,73	8,91%
FUT IFSC NIFTY 50 ABR24	104	4.322.450,91	9,39%
FUT MSCI EMER MKTS JUN24	297	17.363.620,41	37,71%
FUT SPI 200 JUN24	79	9.464.049,89	20,55%
FUT TOPIX JUN24	62	10.466.376,66	22,73%